

ACTA N° 1

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS Y MUDANZAS PETREOSGALMMA S.A" CELEBRADA EL DIA SABADO 29 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Gualaceo, a los 29 días del mes de Marzo del 2014 a las 19H30 minutos en la sede de la compañía ubicada en la parroquia y Cantón Gualaceo, se reúnen los Señores socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS Y MUDANZAS PETREOSGALMMA S.A", contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas, esto es del ciento por ciento del capital social, quienes acuerdan reunirse en Junta General Universal de socios. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Victor Serafin Matute Gomezcoello en su calidad de Presidente y el Sr. Nestor Arizaga Vera actúa como secretario. Estando presente el ciento por ciento del capital social acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. El Sr. Presidente da la bienvenida y declara instalada la junta general Ordinaria universal, y solicita que se de a conocer el primer punto del orden del día: 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE.**- Solicita la palabra el Sr. Gerente quien procede a dar lectura al informe de labores del año 2013, donde manifiesta que mensualmente ha presentado a disposición del Sr. Comisario las cuentas de la compañía, donde han existido pocos ingresos y gastos en vista que por la modalidad de transporte cada uno trabaja por su cuenta. De igual forma se ha mantenido al día a la compañía con todos los organismos públicos que tiene que ver, ejm. SRI, IESS donde se encuentra afiliado como Gerente, y por lo tanto no existen deudas pendientes con dichos organismos. Me permito informar que ante la ANT se han hecho las gestiones para prorrogar el permiso de operaciones el mismo que se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de este año y el próximo se hará lo mismo. De igual forma se ha colaborado con cada compañero cuando lo han requerido para que dispongan de los papeles y documentos para que realicen sus trámites. Espero haber cumplido con las funciones encomendadas esperando su confianza para seguir administrando la compañía. Se pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, el mismo que en forma unánime es aprobado por los señores Accionistas. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**- El Sr. Marco Calle en su calidad de Comisario informa que mensualmente se ha reunido con el Sr. Gerente para la revisión de los documentos que le ha presentado como Administrador y por lo tanto puede dar fe que las gestiones y cuentas presentadas por el Sr. Gerente se ajustan a los requerimientos legales y por lo tanto de la manera más respetuosa se permite sugerir se apruebe dichos informes y balances. No existiendo criterio diferente el informe del comisario es aprobado íntegramente por todos los asistentes. 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.** Pone el Sr. Gerente en consideración de los presentes los balances de la compañía, los que junto con el pronunciamiento del Sr. Comisario sobre que los mismos son un reflejo de la compañía, los presentes en forma unánime los aprueban en su integridad. 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- El Sr.

[Escriba texto]

Gerente informa que existe un pequeño sobrante los cuales sin embargo se requieren para pagar ciertos gastos, por lo que sugiere se sirvan considerar la posibilidad de que dichos valores continúen en la compañía. Los Señores socios en forma unánime aprueban que dichos valores queden en la compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 20H35 min, se da por terminada la presente Junta General de Accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS Y MUDANZAS PETREOSGALMMA S.A". Firman para constancia-



PRESIDENTE



0103343665



010663866-5

ACCIONISTAS



0100966649



140015017



SECRETARIO



010407237-6



010500263-8

[Escriba texto]